

LIBERTAD...

"LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA..." (Maura).

Año I Redacción: Juventud Conservadora Administración: Azafranal, 40 Salamanca 15 Mayo de 1913 Salamanca, trimestre. . . 0,75 pesetas. España, idem... . . 1,00 — Número suelto, 10 céntimos Núm. 13

A S. M. EL REY

SEÑOR:

Al llegar la fecha feliz para la nación española del aniversario de vuestro natalicio, nosotros, los que lealmente luchamos por conservar en nuestra querida Patria la Monarquía, que tantos gloriosos días dió a su historia, elevamos al Todopoderoso fervientes votos por que conserve vuestra augusta persona y la libre, como hasta aquí lo ha hecho, de criminales atentados, para bien de esta España querida, que la Divina Providencia os ha confiado.

¡VIVA DON ALFONSO XIII!

Accediendo galantemente a nuestra invitación, hoy honra las columnas de LIBERTAD... con su prosa elegante y galana en honor del ilustrado profesor don Juan Domínguez Berrueta, el culto escritor don Alberto Valero Martín.

AL MARGEN DE UNA CONFERENCIA

Comentarios ligeros.

Yo conocía artículos sueltos de Juan Domínguez Berrueta. En casi todos ellos percibí el brioso alentar de un corazón sano y de una mentalidad bien disciplinada y robusta. De algunos, de los más literarios, trascendía como un hálito sutil y escondido, de misterio lírico y de emoción sombría; como un estremecimiento de poesía inquietante y secreta. Algo, en fin, impreciso y sugestivo, que me atraía vaga y deliciosamente.

Lo cierto es que el señor Berrueta excita mucho mi curiosidad. Al encontrarme con él, le he mirado siempre con cierta extraña atención. La figura del señor Berrueta, su traje negro, su gesto serio y grave, la austeridad de que parece impregnado, sus palabras sabias y reposadas, sus largos silencios, la soledad en que de ordinario gusta de pasearse por esta doctora, evocadora y vetusta Salamanca, en pocas palabras, todo lo característico de este hombre, rima muy bien con estas piedras vie-

jas y doradas que nos traen al ánimo el sabroso regalo espiritual de las bellas y castizas evocaciones...

Quiero decir que Juan Domínguez Berrueta, a su gran valor literario une, en esta antañona y universitaria ciudad famosa, un gran valor decorativo...

Por todo ello, apenas ví anunciada su conferencia en el Ateneo sobre San Juan de la Cruz, hice propósito de escucharle, gozosamente, cierto de que su estudio del príncipe de la mística castellana había de ser cosa de entraña y de gusto. Me interesaba vivamente lo que pudiera decirnos, respecto del gran poeta, este culto profesor salmantino, a quien ya suponía yo poeta también; me corría prisa el oír a este hombre serio y grave, enlutado y silencioso, a quien tantas veces he visto pasear solo y ensimismado, como rumiando sus propios y jugosos pensamientos, quizá un poco ceñudo, y, frecuentemente, con suavidad y con dulzura, llevandole la mano a un niño...

Fuí, en efecto, a escuchar el trabajo del Sr. Berrueta. Principió el conferenciante a leer. Era su voz apocada y tímida, pregonera de esa modestia sincera y honrada que es uno de los más raros méritos de este escritor. Era su ademán como encogido, lo más antiteatral que puede

darse. La prosa del Sr. Berrueta, llana, docta y concisa, es tan amiga de la penetrante emoción como enemiga del aparatoso énfasis. Dijérase que fluye, suelta y seguida, como la limpia corriente de un regato. Y así como en las aguas serenas y transparentes de un arroyo, en estas tardes luminosas en que canta su canción florida la tibia primavera, espéjase el alto y glorioso azul del cielo y la fresca y henchida lozanía de los campos, en el claro y sereno decir del Sr. Berrueta, transparentanse sus bellos paisajes interiores, llenos de enigmática unción y de sueños de poesía...

Su conferencia sobre San Juan de la Cruz, fué sencillamente admirable, por lo sabrosa, por lo original, por lo exacta y por lo maciza. Tuvo párrafos de un extraordinario acierto crítico, momentos de muy sutil observación y frases de un grande y conmovedor aliento poético.

Yo acabo ahora mismo de transcribir unas líneas de aquella arrogante disertación del Sr. Berrueta, y he roto la cuartilla. Fuera a modo de bellaquería transcribir unas líneas nada más.

Habrían de transcribirse la mayor parte, muy merecedoras de este y de los más altos honores. Y como ello no es posible en un articulejo breve, sin pre-

tensiones críticas y de pura impresión, he preferido no transcribir ninguna.

Conste, para terminar, mi aplauso entusiasta y lealísimo al Sr. Berrueta. Para hacer con hidalguía esta declaración, escribo estos renglones atropelladamente. Su hermoso y finísimo trabajo sobre "el caballero andante de la mística castellana", sobre San Juan de la Cruz, "cuya vida fué toda ella una *Canción espiritual*, y su poesía música exquisita y su prosa poesía también", es algo fuerte y hondo, de enjundia y de seriedad, algo que todos, los de un campo y los de otro, hemos de aplaudir con franca efusión y sin reservas, porque el sagrado imperio de la Belleza y del Arte no reconoce fronteras ni banderías y todos somos soldados de esas nobles cruzadas, locas y soñadoras, de aguerridos Caballeros del Ideal...

Alberto Valero Martín.

14-Mayo-913.

GRAN CASA DE SALDOS

TODO DE OCASIÓN

Bajada de San Julián, 1

DE MORAL PERIODISTICA

El ejemplo de los periódicos de gran circulación cunde hasta en los que se publican en provincias. Al veto que ridículamente lanzan a diario contra gobernantes honrados que ponen en la dirección de la política sus profundas convicciones en bien de la patria y sacrifican sus amistades y más caros afectos en aras del cumplimiento de la ley, se suceden imaginarias disensiones entre los individuos que componen e integran el fuerte partido conservador y se cuentan cábalas y combinaciones misteriosas, que convierten la noble profesión del periodismo en una especie de sainete bufo que hace sonreír a los lectores sensatos, los cuales ven en referidas campañas o pueriles desahogós, que a nada práctico conducen, o lo que es más grave aún, propósitos insanos de inutilizar un fuerte instrumento de gobierno y poderoso dique donde se estrellan los manejos revolucionarios, que inútilmente pretenden derrocar el altar y el trono.

Y da pena el pensar que algunos periodiquillos provincianos, que se erigen en definidores de dogmas y honras ajenas, llamándose pomposamente católicos, sean los que más se distinguen en esta clase de intrigas, influenciados por malas pasiones y guiados por personales enconos, agrandando diferencias sustanciales en orden al respeto que deben merecerles las opiniones ajenas cuando éstas coinciden con su programa en los puntos esenciales del cumplimiento de la ley, mantenimiento de la moral y enérgica represión de los vicios sociales de todo género. Bien es verdad que encomendada la dirección de los tales periódicos a gentes asalariadas que cobran del presupuesto, lo cual no obsta para que persigan la destrucción del régimen imperante, carecen de autoridad necesaria para imponer su opinión a la sociedad consciente en donde se publican y sus campañas en orden a la consecución de fines que le son peculiares, caen en el más espantoso ridículo.

Cúdense esas gentes de poner paz entre los suyos y de gobernar sus casas con prudentes medidas que eviten alteraciones económicas, siempre trascendentales en su vida social, y dejen en paz a quienes no les importa un ardite de sus consejos y asechanzas; porque de lo contrario, será cosa de pensar en que es preciso hablar fuerte y hablar claro y en recordar, pasada la actual época de complacencias punibles, que siendo precisa, necesaria y saludable la extirpa-

ción de los convencionalismos, hay que evitar que viva nadie a la sombra de instituciones y organismos cuya progresiva marcha pretenden entorpecer quienes imitando a los galgullinos ingleses ladran y ladran sin asustar ni hacer palidecer de miedo a los que encuentran como único y mejor galardón en su vida pública la tranquilidad que en su conciencia produce el cumplimiento estricto del deber.

Cosas internacionales

Ya regresó, sin novedad, nuestro Monarca, de su viaje a la vecina República. Felicitémonos de ello. Según nos han dicho los diarios, las ovaciones a don Alfonso han sido clamorosas. Aunque el Rey lo merece, permítanosos dudar de su sinceridad, pues los franceses nos odian cordialmente y sólo nos toleran porque le somos en extremo necesarios, aunque otra cosa aparenten con marcado desdén los periódicos parisinos.

Se habla de una alianza con Francia. ¡Dios nos coja confesados! El problema es árduo y pavoroso. Con los liberales al frente del Gobierno, tiemblo que se afronten estas variaciones en nuestra situación internacional.

¿Será más conveniente el aislamiento o preferible nuestra unión a otras potencias? Este es el primer punto a debatir. El aislamiento, tal como hoy estamos, sin defensas, sería suicida. Regularmente defendidas, quizá fuera provechoso.

Dice el refrán que "a río revuelto ganancia de pescadores". ¿No podríamos nosotros pescando por nuestra cuenta con buenas redes, llenar nuestra barca en el río revuelto de la conflagración europea? Teniendo elementos para defender nuestros derechos y amenazando con pasarnos al bando contrario si por alguno se intentaba menoscobarlos ¿no sería más fructífero y menos expuesto nuestro aislamiento? No aseguro nada; mis convicciones no llegan a eso, pues no soy autoridad, ni mucho menos, en el asunto. Apunto ideas.

Las alianzas. ¿Será preferible con Francia, Rusia e Inglaterra o con Alemania, Austria e Italia? Tampoco lo afirmo. Con Francia e Inglaterra, tenemos intereses contrapuestos; encontramos la ventaja de la vecindad. Se ha afirmado que nosotros no debemos aspirar a engrandecernos, sino a conservarnos. Al oír esto, recuerdo lo que dicen los negociantes: "que donde no hay ganancia, la pérdida está segura". Que con Francia e Inglaterra no ganaremos nada, estamos convencidos de ello.

Quizá por eso se diga que no debemos aspirar a engrandecernos. Portugal, con esa alianza no será nunca nuestro. Gibraltar, seguirá siendo inglés. Y menos mal si después de la hecatombe—si nuestros aliados resultaran vencedores—nos sintiendo ya, el peso, Francia e Inglaterra, de los enemigos y teniendo en menos, no se apoderan de parte de nuestro territorio de Galicia y de algo de nuestro protectorado en Marruecos.—No se nos ama ni se nos teme, la ambición es mucha, y los intereses, repito, encontrados.

De Italia, Austria y Alemania, tenemos la desventaja de estar apartados. Pero nuestros intereses no son antagónicos con los de esas potencias. En el caso de unirnos a ellas y vencer en la futura lucha, podríamos ganar mucho. La pérdida ya no era segura. Con unas u otras alianzas podemos ser vencedores y vencidos. Con unos ventajosamente, con otros sin ventaja alguna.

Para todos, somos necesarios. Acaso decisivos. ¿Aislamiento armado? ¿Unión a la Triple entente? ¿Unión a la Triple alianza? *Ecco il problema.*

POLITQUERIAS

Berrinches y males
sufre Romanones
para que un colega
muy chocho o muy chuchó
presida el Congreso.

Estos liberales
son unos follones;
la ambición les ciega,
y al Conde más ducho
se la dan con queso.

Dicen que si Azcárate
o que si Barroso,
que si García Prieto
será el elegido,
o acaso Gasset.

Sé vivo y ampárate,
Conde poderoso,
porque en un aprieto
te encuentras metido,
muy duro, tal vez.

Ya sé que tus mañas
saldrán victoriosas,
pues eres vivales,
y sabes de intrigas
aun más que Merlín.

A ver cómo engañas
a las clamorosas
huestes liberales
para que consigas
imponerte, al fin.

¿Que las ambiciones
por ver quién preside,
un rato, el Congreso,
le echan al abismo,
de sangriento modo?

¡Ah! pues Romanones
no va, y se despide
del poder, por eso:
se nombra asimismo
¡y preside todo!

X.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce.—Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

EL DESENLACE DEL VETO

Bajo este título publica en *A B C* un maravilloso artículo el ilustre periodista Miguel S. Oliver, en el que trata la interesante cuestión, cuestión de dignidad y honor para la Patria, referente a la ambigüedad en que se desarrolla la política española desde Octubre de 1909.

Después de afirmar que a partir de aquella época se vive bajo la coacción del internacionalismo anárquico, de la impostura extranjera, de la intervención de nuestra independencia, bajo un artificioso ambiente de falsía, creado por los elementos egoístas y antipatriotas del interior, se pregunta si no es llegada la hora de terminar con todo eso y llegar a un minuto de ejemplaridad histórica, que si no para la incorregible y apática generación actual, sirva por lo menos a las venideras de enseñanza saludable.

Y continúa manifestando que si hombres como Maura, han de sucumbir a la tibieza o al abandono, a la impostura o a la difamación, que si tentativas de encuzamiento nacional como la encarnada en su honrada, sincera política, ha de ser con todos los honores a la paz del país y del Parlamento.

Y discurrendo sobre ello dice el señor Oliver, que llegado ese momento no basta que una tarde feliz y una hora de palabra lúcida, impresionando el temperamento meridional de los españoles, proporcionen un triunfo a Maura y le den fácilmente la reconquista de la popularidad y supremacía perdidas en cuatro años de ejemplar, abnegado mutismo. Es más grave y solemne el momento, y el triunfo no puede aceptarse más que recayendo en la justicia intrínseca de la causa, ya que una vana función de desagravios, no sería otra cosa que un equívoco más.

Y termina con este párrafo que nos permitimos transcribir íntegro:

"No se trata de un homenaje a la persona ilustre, sino de una rectificación general de conductas y procedimientos. De no ser así, vale más consumir la abstención y aguardar que la posteridad formule sus juicios inapelables, poco más o menos en esta forma:

El mundo parlamentario de España aceptó el veto impuesto por el hampa internacional a un gran patriota, a un hombre sincero y probo. Durante todo un siglo no se registró otra interdicción que esa en la vida pública. *Traiciones, infidencias, hechos, vulgares rapiñas,* todo FUE PERDONADO. Los hombres que habían gobernado con Isa-

bel II, y cuyos desaciertos desencadenaron la revolución, continuaron flotando después de la revolución y empalmaron con el Gobierno provisional, con la dinastía de Saboya, con la República, con la dinastía restaurada. Nuestros ríos fueron otros tantos Jordanes, donde hubo olvido para todos los fracasos, perdón para todas las culpas, regeneración para todos los crímenes. *Jamás se vieron lenidad ni indulgencia semejantes en pueblo alguno.* Hombres los más funestos, que habían costado muchas lágrimas, mucha sangre, muchas humillaciones y afrentas a la nación, murieron envueltos en atmósfera de gloria y llorados con las más plañideras apologías. Ningún desastre dejó a nadie inutilizado ni le señaló el camino de Emilio Ollivier en Francia. SÓLO PARA UNO HA HABIDO RIGOR INEXORABLE EN CIENTO AÑOS; Y ESTE REPRESENTABA LA TENTATIVA MÁS SERIA, LA VOLUNTAD MÁS FIRME Y EL TALENTO MEJOR INTENCIONADO QUE SE HAYAN PUESTO AL SERVICIO DE LA DIGNIFICACIÓN NACIONAL EN LOS ÚLTIMOS TREINTA AÑOS.

Ténganlo así entendido los futuros regeneradores. Esta es la lección. Medítela. Vean si es posible edificar algo sólido sobre una base ética semejante y ocupar, con tranquilidad de conciencia, con esperanzas y garantías de victoria, ese hueco labrado por la iniquidad y la cobardía.

Felicitemos al brillante prosista por su valiente y honrado artículo.

Así se honra al periodismo.

De la Diputación

Acaparados todos los cargos por los liberales, como en nuestro número anterior dijimos, y no sólo todos los cargos, sino también todas las comisiones de régimen interior que pudieran tener importancia, empezó la minoría conservadora su labor fiscalizadora, única que la mayoría no pudo arrebatársela.

Los botones que hasta ahora van de muestra son de los de buena clase, y el Sr. Presidente todo se vuelve dar explicaciones, que a veces no satisfacen a nadie.

Explicación del por qué abandonó el salón; silencio del por qué discutió desde el sillón presidencial, lío y más lío sobre la forma y modo de llevar la recaudación y ordenación de pagos: Primero que sólo con el Real decreto después que no puede ser legalista porque *summum jus nivina injuria*, en fin, señores, *que no vale arrempujar.*

La revocación y nuevo nombramiento del médico civil de la Comisión mixta ha sido motivo de un acuerdo de la Diputación, suspendido por D. Germán Avedillo, Gobernador civil, por *delincuencia* en que la Corporación provincial haya incurrido.

Carambita, ahí es nada... vemos a nuestros Diputados provinciales jugando al tute, o a las siete y media en el Correccional.

Parece mentira que se permitan los Diputados provinciales interpretar la ley, contra los deseos o el criterio de un señor Ministro, que pudo resolver el asunto en el estado *interino* que tenía, puesto que según la ley no era *definitivo* hasta que la Diputación decidiera.

Lo cual no obsta para que el Ministro de la Gobernación pueda revocar ese acuerdo *de la Diputación.*

En fin, la bola rueda y no sabemos aún dónde *se apunta.*

Hagan juego, señores...
¿No va más?...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO
PLAZA DE LA LIBERTAD, 9. - SALAMANCA
CONSULTA DE ONCE A UNA

CRONICA

Dos sucesos importantes han absorbido la atención pública en la pasada semana: el viaje del Rey a París y la botadura del nuevo acorazado *Alfonso XIII.*

El viaje del soberano a la capital de la República francesa ha terminado felizmente, sin contratiempo alguno, siendo su entrada triunfal en Madrid hermosa manifestación del sentir monárquico del pueblo español, que aún hubiera expresado más su entusiasmo sin las rigurosas —aunque no censurables— precauciones adoptadas por el Gobierno.

En París, nuestro joven Monarca ha inspirado al pueblo honda simpatía, nacida de sus condiciones personales, de su valor temerario para desafiar el peligro con que constantemente le amenazan los enemigos del orden social; y las ovaciones que ha escuchado en la gran ciudad han sido la exteriorización franca del cariño del pueblo francés, que a pesar de todo lleva dentro de sí los sedimentos de sus sentimientos monárquicos, y los exterioriza de manera vigorosa siempre que antes sus ojos pasa un lucido cortejo oficial, séquito obligado de sus regios visitantes que, agitando sus almas, les obliga a gritar: ¡Viva el Rey!

El elemento oficial también ha demostrado su agrado por la visita de D. Alfonso, y en los brindis y discursos oficiales se ha dado la nota de una próxima alianza franco-española que nos ponga a cubierto de las ambiciones germánicas y unifique nuestra acción en Marruecos. Y cronista ha habido que ha llegado en su fantasía hasta escribir:

“¡Pueblo de París! Tú puedes aclamar a este Rey con todo tu corazón. El año próximo, cuando el Kronprinz-Pandour de Berlín se lance contra tí con sus 900 000 cascos de punta, el joven Rey delgado y ardiente como una llama, a quien saludas hoy, estará a tu lado en la barricada de las razas latinas. ¡Ya no hay Pirineos! ¡Pero habrá siempre vosgos! La bandera gualda y roja ondeará al lado de la bandera tricolor... ¿Quién sabe si este Rey de España no morirá en una guerra franco-alemana, con nosotros y por nosotros?”

Esperemos ahora la anunciada visita de correspondencia de M. Poincaré, y veremos si se consolida esa alianza que nos ha de sacar del “aislamiento europeo”.

Coincidiendo con el viaje regio, en el Ferrol se han celebrado grandes fiestas con motivo de la inauguración del nuevo dique Victoria Eugenia, capaz para entrar en él barcos de 20.000 toneladas, y la botadura del nuevo crucero de la escuadra *Alfonso XIII.*

En representación del Rey asistió S. A. la Infanta D.^a Isabel, y por el Gobierno el ministro de Marina D. Amalio Gimeno, que pronunció un discurso cálido, de tonos patrióticos y revelador de un gran optimismo, del que sin duda se siente poseído el Gobierno.

Hora era ya de ver convertidos en realidades los proyectos de los buenos patriotas. España necesita escuadra porque su situación geográfica así lo exige, y es conveniente hacer ver a los gobiernos y al Parlamento que no basta el entusiasmo y el patriotismo de los soldados, que hacen falta máquinas de guerra, buques *verdad*, con elementos modernos, con los últimos adelantos del arte de la guerra, si hemos de estar dispuestos para cualquier eventualidad y queremos tener puesto en el concierto europeo.

INTERWIEU

D. TOMAS MARCOS BROZAS

Descendimos la bajada de San Justo y dimos vista a los frondosos jardines que adornan la plazuela donde reside el calificado de único liberal prestigioso de nuestra ciudad.

Dimos un fuerte aldabonazo, a cuyo sonido se entreabrió la

cerrada puerta, asomando la faz de Macotera.

Este se disponía a soltarnos el elogio de Oliva, pero le atajamos diciéndole:

—¡No, de Pérez no nos hables! Nos lo sabemos de memoria y además ya no es de este mundo. Venimos por don Tomás ¿se puede hablar a don Tomás?

El isidrista consabido, contuvo a duras penas un mohín de indignación, pero despreciándonos desde la altura inconmensurable de su intelectualidad y recordando que el cumplimiento del deber le obligaba a ser cortés y respetuoso, prefirió dejar los ¡vivas! para la noche y nos contestó con extremada urbanidad.

—Le pasaré recado, pero prevengo a ustedes que no sé si podrá recibirles, pues desde el día 5 por la noche, está desconocido.

—No importa prevéngale que unos reporters del semanario de más circulación de la provincia, deseamos interviuarle.

Introdujose estancias adentro el fiel y concienzudo liberal y nosotros, asustados ante la árdua misión que nos habíamos impuesto, esperábamos impacientes.

Por fin volvió a reaparecer el popularísimo servidor y adorador de don Tomás, y nos dijo:

—Pasen ustedes. El señor les recibe.

.....

.....

Delante de Marcos

Efectivamente, no nos había engañado Macotera. Este, sin duda, por no haber repartido esquelas en los días precedentes, nos había transmitido la realidad.

Se notaba en el rostro del prestigioso prohombre la necesidad de aires de Santa Marta. Ningún facultativo hubiera dudado en la prescripción. Al señor Brozas le conviene tomar vientos.

Nos estrechó democráticamente la mano y disculpó su descuidada indumentaria.

—¡Ya ven ustedes! Unamuno, con ser Unamuno, también desprecia estas cosas!

Nosotros contestamos:

—¡Ni una palabra don Tomás! Para elegantes ya están en el partido César, el Juez, y don Antonio, el decorativo, además de que nosotros conocemos el paño y nos hacemos cargo de todo.

Pero dejando eso a un lado, usted nos permitirá que ante todo le felicitemos sinceramente por su nombramiento y felicitemos a la provincia por su abnegación, ya que bien conocido nos era su criterio contrario a la reelección y a la vinculación antidemocrática de cargos en una misma persona.

—Sí, ya ven, primero el pre-

sentar mi candidatura. ahora lo de la presidencia. Por eso me ven taciturno, no es para Risueño...s el cargo, aunque otra cosa dijera. Por otro lado, yo bien hubiera querido—ya saben que el desinterés es nuestra principal condición—que los emolumentos de la Presidencia hubieran indemnizado a Díez, siquedel Díez.. por ciento de sus sacrificios, pues no calculo en menos de veinticinco mil... los esfuerzos que ha tenido que vencer para venir a definirnos el año natural.

—¡Natural!

—Y además, que mi estado de salud se resiente con los vapores, y aquella casa está a 300° y yo no resisto bien más allá de 90. Están los conservadores a tan alta temperatura..., que ya todos ¡hasta Avila! ¡y cuidado que en Avila hace frío! ardemos... Son nuevos procedimientos... ¿Quién iba a decirme que los liberales se revolvieran contra Isidro? Pues en un asunto, que llevamos al fin, sin reparar en los medios, como el de Picanterra, ya ven lo que resulta. ¡Una rebelión descarada! ¡Una cosa que nos pone en ridículo!

—¡Hombre, no, usted ha quedado muy bien!

—Eso desde luego... De algo me tenían que servir mis años de experiencia, aunque la media vuelta que me dí, no sirviera de otra cosa que para que Fernando Maceira me pusiera un par de banderillas... pero todo eso vale poco, pues aunque otra cosa se crea, yo no me tambaleo fácilmente. Otro habría tomado a mal la pregunta y puede que hasta el voto de gracias al Vicepresidente lo hubiera considerado como una censura, pero yo ya sé a lo que quedan reducidas esas cosas y no tengo por qué andarme con delicadezas tontas...

Por otra parte, nosotros, que como el rizado ministro de la Gobernación, somos ardientes defensores de la independencia de las Diputaciones, sobre todo cuando éstas en sus actos responden a nuestro deseo, sabemos transigir cuando ocurre lo contrario. En ese mismo caso del médico a que antes aludía, ya ven Vdes. cómo el triunfo ha sido nuestro. Tenemos a Pérez, con Pérez a Germán y con Germán el rapapolvo debido a las audacias de quienes osaron intentar contra mi voluntad. . porque la Diputación soy yo... ¡ríanse ustedes de bobadas!

—¡Es V. un sabio!

—No, sencillamente soy un liberal y aplico un criterio liberal a todas las cuestiones. En Romanones creo y a Cavia adoro. En cuestiones de Hacienda, me inspiro en Pérez Oliva, y ya ven cómo está la Provincial! Así es, que ya pueden venirme a mí con números e interpelaciones.

—¿Pero V. cree en el talento financiero de Pérez?

—¡Indudable! La última vez le aplicaron el 29, ¿no es eso? Pues ya ven cómo ha llegado a regularse en las 10.000...

—¿Y esa interpelación anunciada para el miércoles?

—Eso es una bicoca. Quedará contestada con el criterio liberal, a que he aludido.

Al llegar a este punto, sentimos un gran estruendo, se hundió un techo raso y abandonamos la estancia llenos de pa-

vor...

D. Tomás recibía la visita de una de nuestras primeras autoridades.

UN EXITO DE PEREZ

Los concesionarios del canal de los Guijarrales solicitaron la ampliación de la concesión, o por mejor decir, pretendieron consolidar oficialmente las abusivas tomas de agua que venían utilizando.

A formular la correspondiente oposición en nombre de Salamanca y otros pueblos ribereños que se venían perjudicando, acudieron oportunamente, al lugar del suceso y pasando las de Caín, nuestro obeso exalcalde señor Díez, que sacrificó unos kilos de peso en honor de la ciudad, el arquitecto señor Secall y el síndico en aquella época, señor Marcos Martín, nuestro querido correligionario.

Quedó el expediente ultimado y para la resolución definitiva. El representante de Pérez—



Libertad... a Pérez

EN SU

FIESTA ONOMASTICA

Hoy celebra Isidro su santo.

LIBERTAD le felicita cariñosamente a la par que celebra el que aún pueda recibir los apretones de manos en el dorado despacho de los bronces, la caoba y las cobas.....

Sentimos no poder enviarle un regalo. De haber estado en fondos le hubiéramos mandado esculpir la imagen de un charro

honrao, colorao y afeitao

que dijo Pérez en el banquete de Bretón. Habríamos colocado la leyenda en la peana, agregándole:

Cansao.....

y no para que esta última palabra la tomara a mal el Subsecretario, sino para que le recordara de modo indirecto que es diputado por Salamanca. Habríamos hecho que la cara de la escultura fuera la de Zaballa, sin bigote, por aquello del afeitao; la postura una de las favoritas del Sr. Marqués de Llen, genuino representante de la tierra tenida, y las piernas las de Villalobos, que como muy largas ganan bastante terreno.

Como fondo, para que resaltara la figura, habríamos puesto el suntuoso grupo escolar que Isidro ha prometido a Elías, y asentaría los zapatos en el magnífico adoquinado del camino de la Estación.

Como prueba de compenetración con Pérez, le colocaríamos a Salamanca por montera y endulzaríamos su boca de posibles amarguras, colocándole en ella una rosquilla de Ledesma, bastante dura de morder...

Le colocaríamos los ojos torcidos y no en señal de encono, sino para que contemplase con uno la magnífica Granja Agrícola y con el otro el soberbio Cuartel de Caballería construido por el Estado.

Y en esta gallarda apostura, ya quedaría en disposición de ser embalado, y en esa forma depositarlo con un rótulo en las nuevas espléndidas oficinas del recién inaugurado palacio de Correos y Telégrafos, o bien atravesando las anchurosas carreteras saneadas con prodigios desembolsos por el Estado, conducirlo para ser facturado a Madrid por el camino más corto y en uno de los furgones de la línea de Avila a Salamanca, ya en plena explotación.

EL SIGLO XX
HERNANDEZ Y ALMEIDA



Esta casa presenta constantemente grandes surtidos en artículos de alta novedad para señoras. Extensas colecciones en lanería, sedería, pañería, confecciones, alfombras, tapices y pasamanería. Artículos para labores.

Casa especial en ornamentos de iglesia

PEREZ PUJOL, 4 y 6

representación verdaderamente genuina de nuestro diputado— en el Ayuntamiento, pidió al su sodicho Pérez, que influyera— cree en su influencia—para que antes de la resolución definitiva se volviera a pedir informe al Ayuntamiento y Diputación de Salamanca.

En la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al pasado sábado, aparece la resolución (?).

Y se determina que antes de decidir definitivamente, se soliciten una porción de datos de determinadas entidades—entre las que no figuran las de Salamanca—y el cumplimiento de ciertos requisitos.

Total... una larga al asunto y caso omiso de Pérez.

Los guijarralenses seguirán tomando agua y Pérez... el pelo a sus electores.

RICARDO NIÑO DENTISTA

Exayudante del Dr. Highlands

Plaza de la Libertad, 10.-Salamanca

UNA DISCUSION

Pero tú qué vas a ser *coaligao*, ni qué pamplinas.

—Pues sí lo soy.

—¡Que te calles!

o te meto en la ternilla de la nariz, un capón

que te queda *cuasi* egipcia.

—Quita el pistón.

—¡Quiquiriqui!

mientras vayas con *Chintila* ni me callo, ni te escucho, ¿o te crees que la política es lo mismo que sonarse las narices a la antigua? eso es *mu serio* Sindulfo y o te arreglas la *guardilla* o te mando a que te pelen.

—Se agradece, pero mira, cualquiera que nos oyese de seguro que diría

a ese (por mí), se la dan con un *cacho* longaniza, y has de saberte que yo (por si es que no lo sabías) ni me asustan tus guapezas, ni me hacen falta las tripas cuando me llega un apuro y me caen *mu* por encima tus coces.

—¿Mis coces?

—¡Ele!

y *pués* decírselo a Rita, que es la que ahora te camela según me ha dicho el *Mochila*, y dice te quiere mucho, pues no se pasa ni un día sin que te haga algún cariño con la escoba.

—Al *Mochila*

le voy a contar yo un cuento por *diflamador*.

—¡Qué risa!

si *na* más hay que mirarte esa cara modernista *pa* calcular lo que eres; ¿y tú entiendes de política? ¿y tú te las das de gancho en *elecciones* reñidas?

¿y te hacen caso?... *Pirolo*, qué mala que está la vida...

—¿Sabes que me estás faltando?

—Chico, pues no lo sabía, porque tú también me has dicho

ciertas frases *repolsivas*, y... ya ves, ni m'hecho caso por saber de *onde* venían; *miaque* venirme tú a mí a dar lecciones, *so lila*, cuando yo le puse un prólogo a *D. Bonafus* un día que escribió no sé qué cosa para suprimir las quintas, y empezaba a descoserse de gusto, el que lo leía.

—¿Pero, fuistes tú?

—Yo mismo.

—¿Y eso de ir con *Chintila*?

—Eso es aparte, *Pirolo*, y hay cosas que no denigran, ¡porque si yo te contase!...

¡Cuéntame!

—*Miau*, *pa* que digas que si soy *u* si no soy *coaligao*.

—Hombre, varía la cosa y no hay que tomarla tan serio.

—¡Nicotinal!

pues si te parece bien me plantaré de rodillas.

—Por mí, te puedes plantar aunque sea de *madresilva*, ¡nos la ha *dao*!

—Pues, nos la ha *dao*.

—*Gachó*, qué genio destilas.

—Bueno, pues *cerrao* o blancas y se acabó la partida.

Delás.

Salamanca

Colección de POSTALES en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la librería de CUESTA, Rua, 5, al precio de DIEZ céntimos cada postal.

EN LA DIPUTACION

Sesión del 14

Entramos en el salón en el preciso momento de levantarse el señor Alonso a explicar su anunciada interpelación al señor Brozas.

El prestigioso diputado conservador, después de protestar de que ajeno en aquel momento a toda clase de política, sólo le guiaba el propósito de contribuir al mejoramiento de la administración provincial y a restablecer su crédito, comenzó con fácil y persuasiva palabra, sólida argumentación y gran altéza de miras a criticar cortés, pero acerbamente, la gestión del señor Brozas al frente de la Presidencia de la Diputación. Bajo sus palabras quedó al descubierto el fingido *superavit* de la liquidación del último presupuesto provincial y bien patente el descuido en la cobranza de los ingresos y la arbitrariedad en el ordenamiento de pagos.

Contéstale el señor Brozas con unas cuantas sofisticas digresiones acerca del significado de la palabra *superavit*, tratando de defender su gestión con frases efectistas y poniendo muy por lo alto en lo que a su misión como ordenador de pagos hacía

tra Hacienda! pero ¿y el problema de higiene, de saneamiento de la urbe? ¿no es cierto que no se ha realizado por no tener las pesetas necesarias para ello?

Claro está que de haber dispuesto de los fondos precisos para efectuar las obras necesarias hace ya mucho tiempo que esa reforma estaría realizada, pero aquí también he de decir, que jamás han sido esas grandes empresas, satisfechas con los recursos de los presupuestos corrientes y Salamanca no podía ser una excepción a esa regla.

Margen para el entretenimiento de las sumas necesarias al objeto lo daban nuestros presupuestos; pretender que con las cantidades que anualmente pudieran consignarse se realizaran las obras al efecto, hubiera sido una utopía...

Por ello se impuso la necesidad del empréstito y ya sabéis todos lo que ocurrió, no sé si para bien o para mal, con aquella operación de crédito últimamente anunciada... El resultado fué el mismo que el de la anterior...

Yo acababa de entrar en el Ayuntamiento en aquella ocasión y con ello la tuve para ayudar en los trabajos y visitas previos que realizó al Alcalde D. Antonio Díez. Vimos a mucha gente, invitándola a contribuir a aquella suscripción de obligaciones. Y no vimos en la mayor parte de las personas que visitamos, la menor curiosidad por las condiciones de la operación, ni una sola se enteró de la forma en que se planeaba, ni de si los recursos de la Corporación y el probable rendimiento de la proyectada reforma, constituían lo suficiente para el servicio de intereses y amortización de la suma que se solicitaba; la totalidad de aquellos individuos salieron del paso tomando el pequeño número de obligaciones que según sus distintos criterios y posición, creían suficiente para salir del paso, del compromiso en que se les colocaba y bastante a eludir la crítica y bajo la base de que no era un valor de renta el que suscribían, sino que era un verdadero regalo, unas pesetas que no volverían a ver y que desde luego consideraban como tiradas a la calle. Fué en suma la aportación de caudal salmanti-

Y siguen diciendo las Ordenanzas:

Han de cercarse vistosa y decorosamente los solares, las edificaciones tendrán una altura determinada expresamente y adecuada a cada calle, el interior de las viviendas tales y cuales instalaciones sanitarias, se inspeccionarán cuidadosamente los artículos de consumo...

Y, sin embargo, y sin que tampoco sea culpa de la Hacienda municipal, puesto que retribuye personal a ello dedicado, no se ha dado aquí nunca, al menos que yo sepa, el caso de retirarse del consumo, una sola lata de conserva, y bien sabido es que en algunas poblaciones son bastantes las fábricas que han tenido que abstenerse de remitir a ellas sus productos, donde eran infaliblemente rechazadas por los inspectores de las brigadas sanitarias municipales... Aquí no se ha dado nunca un comiso de huevos, por ejemplo, lo que habla tan alto, lo mismo en pró de la frescura del artículo que de la de los encargados de su inspección... Claro es que no hay personal para llegar a la escrupulosidad que nos dicen tienen en algunos puntos. Logroño creo es uno de ellos, donde después del reconocimiento minucioso, estampan a cada uno un sello con la fecha para resguardo y garantía del consumidor... Todo el chocolate que llega a nuestros estómagos está exclusivamente compuesto de cacao y azúcar, no he visto recoger una sola libra, y señalo el hecho, no como crítica, sino por lo muy alto que habla en pró de nuestros comerciantes de ultramarinos...

Los embutidos, esos sabrosos embutidos, compuestos exclusivamente de carne de cerdo y carne de ternera... la manteca pura, sin que en ninguna ocasión se haya evidenciado que esté mezclada con grasas extrañas, las gaseosas sin sacarina, los quesos, cervezas... pescados, etc., etc., en perfectas condiciones en toda época y ocasión para el consumo.

Cuando más, cuando más, a parte de la diaria batida a los lecheros, cuyo reproductivo negocio les rinde utilidades

referencia, que sólo se había inspirado para ellos en el Real decreto de 1902, que de manera taxativa, imperativa, terminante y categórica, le impedía, so pena de incurrir en graves responsabilidades, vulnerar los preceptos en aquella soberana disposición contenidos.

El señor Alonso, en su rectificación, después de congratularse de los propósitos de enmienda del señor Brozas, que desde luego constituían un implícito reconocimiento de culpa, mantuvo los primitivos puntos de vista de su interpelación, que reforzó con nuevos e interesantes datos y atinadas consideraciones.

El señor González Cobos, con gran elocuencia y verdadero dominio de la materia, perfectamente documentado, practicó con maestría la disección de los procedimientos por el señor Marcos Brozas empleados en el cobro de los contingentes provinciales, demostrando de manera palmaria los diversos criterios aplicados por la Ordenación de Pagos en casos completamente idénticos. A tal fin, hizo ver que mientras a algunos Ayuntamientos deudores por muchos trimestres que representaban la mayor parte de las cantidades acreditadas por la Diputación, no se les había compelido al abono de

sus atrasos, a otros muchos que tanto por el número de trimestres adeudados como por las cantidades que sus débitos representaban, eran más acreedores a la espera y a la benevolencia que los primeros, se les había enviado comisionados de apremio, llegando hasta el embargo de sus ingresos.

Manifestó cómo era cuestión de honor para la Diputación regularizar sus procedimientos y efectuar sus ingresos, haciendo para lo primero que fuera un hecho la igualdad de trato a todos los Municipios, y para lo segundo patentizó con datos concretos cómo esa situación había dado lugar a que varias municipalidades se hubieran visto judicialmente emplazadas para el cumplimiento de compromisos que llegaron a adquirir, creyendo que la Diputación cumpliría fielmente los suyos de subvencionarles determinadas obras, que bajo esa base emprendieron, y cuyo pago ahora se les exigía.

Complemento de la catilinaria del Sr. González Cobos fueron los datos aportados a la discusión por el Sr. García Sánchez. Este, con la energía que presta la defensa de una causa justa, actuando de verdadero fiscal, demostró palmariamente, con datos que llevaron la con-

vicción a cuantos le escucharon, que el Sr. Brozas había prescindido en absoluto, para efectuar los pagos, del Real decreto que había citado como norma inflexible que seguir en ese particular. La lectura de los artículos pertinentes de las disposiciones legales aplicables a la materia y la aportación de antecedentes del criterio seguido por el señor Brozas, en abierta oposición con aquéllas, hicieron decisivas en la interpelación las palabras del Sr. García Sánchez. La definición de obligaciones a los efectos de pago, su división en obligatorias y voluntarias, de pago inmediato y de pago diferible, tan claramente expuestas, y la relación de la forma en que fué invertido el dinero recaudado, hizo aparecer con claridad meridiana la desdichada gestión que en cumplimiento de su misión y en defensa de los intereses de la provincia y el prestigio de la Corporación, fiscalizaba y censuraba.

El Sr. Brozas, que a duras penas pudo ocultar su excitación durante los anteriores discursos, se aprestó a contestarlos, y lo hizo con un "¡yo pequé!", en toda regla, toda vez que a las aseveraciones del Sr. González Cobos no opuso otra cosa que las dificultades que ofrecía en la práctica el apremio a ciertos

Municipios, la falta de personal idóneo y otros razonamientos por el estilo.

Al Sr. García Sánchez no le contró otra cosa que contestarle sino que esos Reales decretos y Reales órdenes, en estricta doctrina jurídica no tenían sino un valor muy relativo, y que lo que principalmente había que atenderse era a las leyes, con que además de rectificar manifestaciones de su réplica al señor Alonso, vino a hacer la crítica más acabada de su participación.

Ha sido una mala jornada para el Sr. Brozas, a pesar de los esfuerzos que hizo para defenderse y de la elocuencia que puso a su servicio.

BURLA BURLANDO

Al plantearse la cuestión del nombramiento de médico civil de la Comisión mixta, el Sr. Brozas abandonó la presidencia de la Diputación y poco después se alejó del salón de sesiones, por indisposición repentina.

Pero allí quedaban Avila, Liria y Trilla que le vieron partir, dejando a los partidos.

Aún no sabían los noveles diputados lo oportuno que es poner tierra al medio en algunas discusiones.

Sin embargo, es de esperar que a poquitas sesiones como aque-

a prueba de diarias y crecidas multas, aparece algún vino enyesado...

En el Matadero público se lleva un libro, donde han de expresarse los veedores de servicio, las causas de la retirada de las carnes que por sus malas condiciones, ordenen que se sustraigan al consumo.

Hasta que ocurrió el llamado caso de *la vaca*, que tan comentado fué en la ciudad, hacía muchísimo tiempo que estaba sin llenarse una hoja, después de aquel suceso ya creo se han insertado algunas... Por consiguiente, podemos estar tranquilos después de ese satisfactorio resumen, en este importantísimo particular, que tan poco había de ser mejorado, por mayores dotaciones para nuestra Hacienda.

Verdad es que dicen que funcionan mataderos clandestinos, pero esta es cuestión de poca monta.

En el Mercado, en vista de estos inmejorables y tradicionales antecedentes, se han suprimido a los efectos de su cumplimiento las disposiciones reglamentarias sobre fijación de precios, certificados, etc... Asimismo el paño blanco y limpio que se ordenaba a los mozos de las carnicerías llevaran sobre sus hombros para evitar el contacto de las carnes con sus ropas, en vista de la pulcritud de ellas, ha sido suprimido, y cuando más, colocan esa arpillera sucia y sangrienta que todos habréis tenido ocasión de ver... En cambio, en los carros de transporte se observa el más cuidadoso esmero.

Las disposiciones sobre establecimientos insalubres, peligrosos e incómodos que estaban en completo incumplimiento parece que llevan trazas de llegar a observarse... Ciertamente que no ha habido fuerzas humanas capaces de clausurar ciertos hornos de cal y que se ha encontrado bastante resistencia para retirar estercoleros de determinados puntos, pero todo se andará, como asimismo el día que tengamos dinero, pretexto que hoy ampara todo, haremos que los particulares pongan sus aceras, que las vías públicas rurales vean cumplidos sus respectivos ordenamientos.

Al mismo tiempo se completarán las ordenanzas y se pondrán en armonía con nuestro tiempo que bien necesitadas están de ambas cosas.

Se reglamentarán las construcciones extramuros, dentro del término municipal, con el fin de evitar para lo sucesivo cuestiones como la que representa el barrio de los Pizarrales, verdadero problema de gravísimo carácter económico e higiénico para nuestro Municipio...

Se reglamentarán, para cuando tengamos pavimento, que el actual no necesita preservativos, las llantas y carga de los carruajes...

Se reglamentará la instalación y tendido de postes y cables eléctricos, para que librando a nuestros descendientes, de ese verdadero laberinto antiestético y peligroso de hilos y redes, puedan contemplar el sol, que hoy ocultan a nuestra vista...

Dictaremos medidas de higiene y profilaxis en barberías y peluquerías, establecimientos donde tan fácilmente se adquieren ciertas enfermedades...

Impediremos que por nuestras calles circule suelto en días de feria y mercados, el bravo ganado de la tierra, en condiciones de verdadero peligro para el transeunte.

Y estableceremos disposiciones sobre automóviles, tranvías, por si llegamos a tenerlos y sobre tantas cosas que las Ordenanzas no pudieron preveer, dada la fecha de su formación.

Con lo dicho creo que si no convencidos en absoluto, por lo menos ya tendréis alguna duda acerca de que el problema de policía de nuestra ciudad, sea cosa que pueda resolverse exclusivamente con impuestos adecuados y de grandes rendimientos... y ya vamos teniendo con las expuestas algunas materias de innegable importancia para la vida municipal, cuya resolución no es simplemente cuestión de cuartos.

Me diréis acaso, ¿de sobra sabemos que no son esas materias las que hacen más imprescindible la reforma de nues-

aprendan lo de «cada uno atiende a su prenda», como dicen los chicos en determinado juego.

Porque sabe mal, pagar por otros... prenda.

II

El Sr. Avila Partearroyo en su debut en la Diputación provincial dijo que él no era más que un *humilde labrador*.

El plagio hecho a D. Basilio García Polo, parece no ha de dar lugar ni siquiera a un juicio de conciliación.

Entre correligionarios todo es permitido.

II

El Mentidero publica un diccionario de su propia invención.

LIBERTAD .. quiere contribuir, en calidad de *correspondiente*, a esa obra, y por correo le enviamos las siguientes definiciones.

Tabacalera.—A mal dar, dar tabaco. (Véase Alcalde).

Tajo.—Asiento molesto, que a veces es sillón presidencial.

Tapia.—Pared de cerramiento. Amigo de Pérez.

Tardanza.—Se dice de la de don Antonio en defender a Brozas. Esto también se llama de otra manera.

Tira y astoja.—Juego inventado por el *trust* para hacer creer a los tontos que le hace la contra a Romanones y que no recibe subvenciones.

Tontos.—Dícese de los «Isidros».

Tupido.—El velo que se corre cuando empieza a verse claro en determinados asuntos.

Turbión.—El de ayer en la Diputación.

Turrón.—Cosa que se pega a los dientes de los liberales, y que después de cuatro años ya casi no queda.

Trapo.—Como suelen poner los conservadores al Presidente de la Diputación.

Traqueteo.—Movimiento de los coches en el pavimento de la ciudad.

Tranquilo.—El presidente de cualquier corporación popular.

Trastienda.—Lo que aparentan tener algunos políticos que no tienen tienda.

Tremolina.—La que han armado *El Adelanto* y *El Salmantino* por un quitame allá esas suscripciones.

Trenza (chamuscada).—Preguntárselo a Unamuno.

Tres.—Oliva, Avedillo y Brozas. También se dice ¡qué tres pies para un banco!

Trianon-Palace.—Sitio de cultura visitado frecuentemente por don Antonio.

Trilla.—La acción de trillar.—Desmenuzar.—En la Diputación provincial aún no ha empezado a funcionar.

Tromba.—(Véase Avedillo).

Trompaço.—Postre usado en los banquetes republicanos.

Tronco.—Parte del árbol del que nacen las ramas; puede ser de encina, de roble o de *Oliva*.

Turca.—Mujer de Oriente, compa

ñera del turco. En Occidente lo es de muchos políticos.

Toballa Venus

Siempre joven y bella. TRES pesetas una. Droguería de San Martín. Rua, 4.

Secretariado del Pueblo

Una vez instalada la Juventud Conservadora en local adecuado, establecerá un

Secretariado del Pueblo

en cuyas oficinas se despacharán las consultas que referentes a legislación social y accidentes del trabajo, tengan a bien solicitar los obreros, y éstos serán defendidos gratuitamente en sus asuntos por los letrados pertenecientes a la Asociación, sea cualquiera su filiación política; pertenezcan o no a sociedades de resistencia y sea o no sea conservador su patrono.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo y correligionario el ilustrado profesor de la Facultad de Letras de esta Universidad, D. Luis Rodríguez Miguel, celebró el pasado viernes sus bodas de plata.

Con este motivo los señores de Rodríguez Miguel reunieron en su casa muchas de sus más íntimas amistades, a las que obsequiaron finamente.

Nosotros felicitamos también a los señores de Rodríguez Miguel en fecha tan señalada.

II

Ha pasado unos días entre nosotros el prestigioso diputado a Cortes por Sequeros, nuestro querido amigo D. Eloy Bullón.

II

Ha salido para Londres, con objeto de estudiar «las residencias escolares» nuestro amigo D. Fernando Iscar Peyra.

Le deseamos feliz viaje.

II

Nuevos colegas.—Con tres nuevos semanarios aparecidos en el estadio de la prensa para defender los ideales conservadores, cuentan desde hace pocos días las Juventudes Conservadoras de España.

Adelante, redactado por los conservadores de Ciudad Real; *Patria*, órgano de la Juventud Conservadora de Murcia, y *Patria*, de la de León, cuya visita hemos recibido, y a los que con todo entusiasmo saludamos, vienen a enriquecer la prensa sana y honrada.

Sean bien venidos.

II

Los profesores y alumnos del Seminario Pontificio celebraron con una brillante velada—a la que fuimos atentamente invitados—el XVI

Centenario de la Paz dada a la Iglesia por el Emperador Constantino.

La amenidad del programa y la cultura y competencia de sus intérpretes, contribuyeron a hacer pasar agradablemente el rato a los asistentes.

II

Se ha abierto al público el elegante establecimiento de sastrería que el conocido *tailleur* vallisoletano D. Diego Hernández ha montado en

la calle del Doctor Riesco, núm. 41.

El gusto, ya acreditado en esta Plaza, del Sr. Hernández, que por sus frecuentes viajes al extranjero, está al corriente de las últimas modas y novedades, hace que le auguremos excelentes negocios.

Además establecerá una sección especial para la confección de trajes tales.

IMPRESA DE CALATRAVA a cargo de Manuel P. Criado.



CORSES LA SIRENE

La fábrica más acreditada del mundo. No es preciso hacerse corsés a la medida; los modelos que esta importantísima casa presenta todas las temporadas, son adaptables a cualquier cuerpo, por dificultoso que sea.

PRUDENCIO SANTOS BENITO
PLAZA MAYOR, 17 Y 18
SALAMANCA

Gabinete de consulta médico-quirúrgico San Pablo. 20

HORAS DE CONSULTA: Medicina general y enfermedades del estómago, corazón y pulmones, de diez a once.—Cirugía y enfermedades génito-urinarias, de once a una. Enfermedades de la piel y secretas, de una a tres.—Domingos y días festivos, de una a cinco

HONORARIOS MÓDICOS

MARTES, JUEVES Y SABADOS, GRATIS A LOS POBRES

AUTOMOVILES "FORD,"

El creciente éxito de estos automóviles en el mundo entero ha motivado un aumento de producción que se elevará en el presente año á la enorme cifra de DOSCIENTOS MIL y como consecuencia la reducción del coste de estos automóviles que permite venderlos a los increíbles precios siguientes:

- Torpedo** (dos asientos), 5.200 ptes.
- Doble factón** (cuatro asientos). 5.700 —
- Landulet** (seis asientos). 7.300 —

Para cuantos detalles, pruebas y demostraciones se precisen, dirigirse á sus representantes

MONEO HIJO Y COMPANIA CONSTRUCTORES SALAMANCA

LIBERTAD..

SEMANARIO CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS JUEVES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

- Salamanca, trimestre..... 0,75 pesetas.
- Fuera de la capital..... 1,00 —
- Número suelto..... 0.05 —

Anuncios a precios convencionales

CASA GERMAN

Primera casa en objetos para regalo, propios para bodas y santos.

Bisutería de oro y plata. Medallas, rosarios, cadenas, pulseras, imperdibles y sortijas. Son alhajas muy bonitas y de poco precio.

Cubiertos de metal blanco, desde DOS pesetas; y en plata inglesa, desde CINCO.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 11

PRECIO FIJO

SE COMPRO PLATA Y ORO

NOVELTY

CERVECERÍA - CAFÉ - RESTAURANT

Almuerzo: Cubierto, 4 pesetas

Comida: Cubierto, 5 pesetas

SE SIRVE A DOMICILIO

BANQUETES: PRECIOS CONVENCIONALES

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000
de pesetas efectivas
completamente desembolsado.



Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Cuarenta y siete años de
existencia.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD

CAFÉ - Terminus Hotel - BILLAR

SALAMANCA

MODERNO ■ CONFORTABLE ■ HIGIÉNICO

Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches.
Carnets de abonos al restaurant (precios excepcionales).
Coches y mozos a todos los trenes.

LA ELECTRO-INDUSTRIAL

García Barrado, 21.-SALAMANCA

Instalaciones de centrales eléctricas, de máquinas motrices a vapor, gas e hidráulicas.
Reparaciones de motores eléctricos, transformadores, etc.
Instalaciones de pararrayos, teléfonos, luz y timbres, a precios excepcionales.
Venta de lámparas de filamento metálico trellado «Egmar», «Osram», «Z», «Da»
«C. G. E.», «Philips», «Ostard», etc., y material eléctrico en general.
Pidanse presupuestos y cuantos datos se necesiten a

FERNANDO GALINDO GONZALEZ-La Electro-Industria



HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

ABONOS PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS



SUPERFOSFATOS ■ SALES POTASICAS.
SALES AMONIACALES ■ SALES NITRO-
GENADAS ■ SULFATO DE HIERRO.



ALMIDÓN ♦ PASTAS FINAS PARA SOPA

Al Modelo de París

PLAZA MAYOR, 38

Primera casa en Sombreros
Abrigos para señoras y niñas

Se han recibido los últimos mo-
dos de París
para la presente estación

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Casa especial para la reforma
los sombreros usados

RELOJERIA Y OPTICA

VIUDA R HJO DE GOMEZ SABA-TIAN

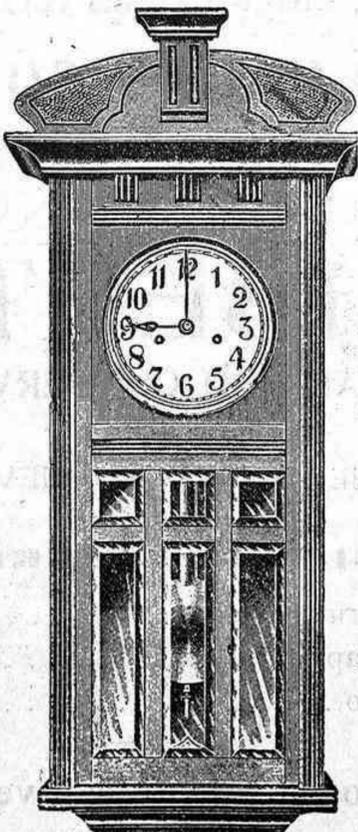
PLAZA MAYOR, 40

Relojes en oro, pla-
ta, acero y níquel
de todos precios
y clases.

Sistema Roskopf, a
CINCO pesetas.

RELOJES : : :
: : : DE TORRE

Cadenas de oro y
plata, chapeado
fino.



Medallas y cadenas
de todas clases.

Gemelos prismáti-
cos de campo y
teatro.

Barómetros, termó-
metros, brújulas.

Lentes y gafas en
oro con cristales
de roca y ameri-
canos.

Lentes en cristal de
roca, CINCO pe-
setas.



LA VOZ DE SU AMO

"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA
REGISTRADAS

Depositario exclusivo: **PRUDENCIO SANTOS BENITO**

Plaza Mayor, 17, 18 y 19.-Salamanca

EL PASAJE HOTEL-RESTAURANT-CASINO

CAFE MOKA

Grandes conciertos todas las noches ∞ El Hotel más céntrico
de la población.

Restaurant: cubiertos desde DOS pesetas.

Precios sin competencia para bodas, banquetes y lunches.

Omnibus del Hotel a todos los trenes.

On Parle français ∞ Englisch Spoken ∞ Se habla portugués

CASINO DEL PASAJE